



**Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa**

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

Chimbote, 03 de enero de 2023.

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0005-2023-P-CSJSA-PJ**

**VISTO:** Las Resoluciones Administrativas N° 116-2021-P-CSJSA/PJ, de fecha 19 de febrero del 2021; N° 471-2021-P-CSJSA/PJ, de fecha 27 de agosto de 2021; N° 473-2021-P-CSJSA/PJ, de fecha 27 de agosto del 2021; N° 727-2021-P- CSJSA/PJ, de fecha 31 de diciembre de 2021; N° 458-2022-CE-PJ, de fecha 23 de diciembre del 2022; y,

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** La presidenta de la Corte Superior de Justicia del Santa es la máxima autoridad administrativa en el Distrito Judicial a su cargo y dirige la política interna de su distrito judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables; por consiguiente, y en virtud de las facultades conferidas puede designar, ratificar y/o concluir las designaciones de los magistrados supernumerarios de esta Corte Superior de Justicia.

**SEGUNDO:** En ese sentido, se tiene que por Resolución Administrativa N° 243-2009-CE-PJ, de fecha 03 de agosto de 2009, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial creó los Registros Distritales Transitorios de Jueces Supernumerarios en las Cortes Superiores de Justicia del País y se aprobó el Reglamento del Registro Distrital Transitorios de Jueces Supernumerarios, el mismo que contiene el procedimiento de la convocatoria, postulación, selección e incorporación.

**TERCERO:** Luego por Resolución Administrativa N° 353-2019-CE-PJ, de fecha 21 de agosto de 2019, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprobó el "Reglamento de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial". Asimismo, difirió la aplicación del documento aprobado hasta que se efectúe la reestructuración de la Oficina de Meritocracia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, dependencia encargada, entre otros, de la dirección del concurso público para la elección de Jueces Supernumerarios.



### Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

Posteriormente, mediante Resolución Administrativa N° 452-2019-CE-PJ, de fecha 15 de noviembre de 2019, se precisó y modificó diversos artículos del “Reglamento de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial”. De la misma forma, por Resolución Administrativa N° 488-2019, se dispuso la entrada en vigencia del “Reglamento de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial” aprobado mediante Resolución Administrativa N° 353-2019-CE-PJ, a partir del 3 de enero de 2020; señalando que los procedimientos de selección de jueces supernumerarios que estén en trámite se adecuarán a las normas establecidas en el referido reglamento.

**CUARTO:** De otro lado, por Decreto Supremo N° 008-2020-SA se declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa días calendarios, dictándose medidas para la prevención y control a fin de evitar la propagación de la COVID-19, la cual se viene prorrogando por diversos decretos supremos dictados por el gobierno. Ante tal contexto, a través de la Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ, expedida con fecha 23 de diciembre de 2020, se aprueba temporalmente el “Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial”, el mismo que establece el procedimiento de convocatoria, postulación, evaluación, selección e incorporación de abogados aptos al Registro Distrital de Jueces Supernumerarios de cada Corte Superior de Justicia. El mencionado reglamento estará vigente mientras se mantenga la emergencia sanitaria, y deja en suspenso el “Reglamento de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial” aprobado mediante Resolución Administrativa N° 353-2019-CE-PJ.

**QUINTO:** En ese sentido, se tiene que por Resolución Administrativa N° 116-2021-P-CSJSA/PJ, de fecha 19 de febrero del 2021, se dispuso designar la Comisión Distrital de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia del Santa; y culminado el proceso, en sesión extraordinaria de Sala Plena de fecha 27 de julio del 2021, se aprobó por unanimidad el Informe Final, presentado por la Comisión Distrital de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios de esta Corte Superior de Justicia; el mismo que fue formalizado por Resolución Administrativa N° 471-2021-P-CSJSA/PJ, de fecha 27 de agosto de 2021.



### Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

**SEXTO:** Del mismo modo, a través de la Resolución Administrativa N° 473-2021-P-CSJSA/PJ, de fecha 27 de agosto del 2021, se dispuso reconstituir la Comisión Distrital de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia del Santa; y culminado el proceso, en sesión extraordinaria de Sala Plena de fecha 22 de diciembre de 2021, se aprobó por unanimidad el Informe Final, presentado por la Comisión Distrital de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios de esta Corte Superior de Justicia; el cual fue formalizado por Resolución Administrativa N° 727-2021-P-CSJSA/PJ, de fecha 31 de diciembre de 2021.

**SÉTIMO:** En ese sentido, teniendo en consideración el citado Registro Distrital Transitorio de Abogados aptos para ocupar el cargo de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia del Santa, corresponde designar a los Jueces Supernumerarios de este Distrito Judicial en los diversos órganos jurisdiccionales que se encuentran vacantes, teniendo en cuenta la especialidad, la experiencia, el perfil, así como los requisitos establecidos en la Ley de la Carrera Judicial – Ley N° 29277 y en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**OCTAVO:** Asimismo, cabe acotar que mediante Resolución Administrativa N° 458-2022-CE-PJ, de fecha 23 de diciembre del 2022, se resolvió disponer que las Comisiones Distritales de Selección de Jueces Supernumerarios de las Cortes Superiores de Justicia del país, como medida excepcional y en tanto se convoque o concluya el concurso respectivo, deberán presentar a la Presidencia de la Corte Superior una terna del Registro Distrital de Jueces Supernumerarios de otras Cortes Superiores de Justicia, para la designación correspondiente. En su defecto, se delega a la Presidencia de las Cortes Superiores de Justicia del país, hasta el 31 de marzo de 2023, la facultad para designar a trabajadores/as de su Distrito Judicial como Juez/a Supernumerario/a; siempre y cuando se cumplan los requisitos de ley, no tengan incompatibilidad, y sean los más idóneos.

**NOVENO:** En ese sentido, teniéndose en consideración que la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia tiene habilitado la facultad para designar a trabajadores/as de su Distrito Judicial como Juez/a Supernumerario/a, se advierte que revisado el legajo personal de los servidores judiciales Patricia Peralta Gambini, Sara Valdiviezo Grandez, María Julia Delgado Regalado, Edward Santiago García Marín, Krist Teresa Díaz Gonzales y William



### Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

Edgardo Torres Contreras, se verifica que reúnen los requisitos exigidos por Ley para ser designados como Jueces Supernumerarios, máxime si cuentan con experiencia en dicho cargo, al haberse desempeñado en diversas oportunidades como Jueces Supernumerarios, trayecto durante el cual cumplieron la meta de producción jurisdiccional establecido por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial en los órganos jurisdiccionales donde se desempeñaron; aunado a ello, se advierte que tienen formada una carrera jurisdiccional enfocada en la especialidad del juzgado en el que van a ser designados respectivamente; por tanto, habiéndose verificado también que los citados servidores no tienen incompatibilidad alguna, se colige que cumplen con el perfil idóneo para desempeñar eficientemente el cargo que en esta oportunidad se les encomienda.

**DÉCIMO:** Por otro lado, resulta pertinente señalar que a través de la Resolución Administrativa N° 322-2018-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial dispuso, en su artículo primero que, a partir del 1 de enero de 2019, el Juzgado Penal Colegiado Conformado Supraprovincial Itinerante de la Corte Superior de Justicia del Santa estará integrado por los siguientes órganos jurisdiccionales: Juzgado Penal Unipersonal de la Provincia de Casma, Juzgado Penal Unipersonal de la Provincia de Huarmey y el Juzgado Mixto de la Provincia de Pallasca, por lo que estando a la designación efectuada, corresponde integrar el Juzgado Penal Colegiado Conformado Supraprovincial Itinerante, a fin de garantizar el normal desarrollo del órgano jurisdiccional.

**DÉCIMO PRIMERO:** Por último, sin perjuicio de las acciones administrativas a que hubiere lugar, y de ser el caso, es menester de esta Presidencia expresar el agradecimiento por los importantes servicios jurisdiccionales prestados por los jueces supernumerarios, cuya designación por la presente resolución se concluye; dejándose a salvo la honorabilidad y decoro que les es reconocida.

Por tanto, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial:



Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** DAR POR CONCLUIDA, a partir del 03 de enero de 2023, la designación como Jueces Supernumerarios de los Juzgados Especializados, Mixtos y Paz Letrado de esta Corte Superior de Justicia a los señores abogados que a continuación se indican:

- **Dr. EFER ONAN DIAZ URIARTE**, como Juez Supernumerario del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial.
- **Dr. AMARO GOICOCHEA IBARRA**, como Juez Supernumerario del Juzgado Penal Unipersonal de Huarmey.
- **Dr. LUIS ALBERTO PEREZ GRANADOS**, como Juez Supernumerario del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia Del Santa.
- **Dra. YHANE YSABEL RODAS MENDOZA**, como Jueza Supernumerario del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Casma, dándole las gracias por los servicios prestados a esta Corte.
- **Dr. ANGEL HENRY AMPUERO UCAÑAN**, como Juez Supernumerario del Juzgado de Investigación Preparatoria de Huarmey, dándole las gracias por los servicios prestados a esta Corte y debiendo retornar a su plaza de origen.
- **Dr. JULIO CESAR VELÁSQUEZ RONCAL**, como Juez Supernumerario del Cuarto Juzgado Especializado Civil de la Provincia Del Santa.
- **Dr. MANUEL FENCO CUSTODIO**, como Juez Supernumerario del Juzgado Civil Transitorio de Casma.
- **Dr. SEGUNDO ROGER VERGARA MENDOZA**, como Juez Supernumerario del Juzgado Civil de Huarmey.
- **Dra. NICOLASA CAROLINE REYES RODRIGUEZ**, como Jueza Supernumerario del Octavo Juzgado Especializado de Trabajo de la Provincia del Santa.
- **Dr. WILLIAM EDGARDO TORRES CONTRERAS**, como Juez Supernumerario del Juzgado Mixto de la Provincia de Corongo.
- **Dr. EDWARD SANTIAGO GARCÍA MARÍN**, como Juez Supernumerario del Juzgado Mixto de la Provincia de Pallasca - Cabana.
- **Dra. PAMELA YASMIN TELLO CASANA**, como Jueza Supernumerario del Segundo Juzgado de Paz Letrado Especializado de Familia.



**Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa**

- **Dr. EINNER JOSEPH VERA MARÍN**, como Juez Supernumerario del Cuarto Juzgado de Paz Letrado Civil y Penal, dándole las gracias por los servicios prestados a esta Corte y debiendo retornar a su plaza de origen.
- **Dra. KARLA VICKY AVALOS RUIZ**, como Jueza Supernumerario del Primer Juzgado de Paz Letrado Laboral.
- **Dra. CINTHYA JENIFFER SILVA BERMUDEZ**, como Jueza Supernumeraria del Segundo Juzgado de Paz Letrado Laboral, dándole las gracias por los servicios prestados a esta Corte y debiendo retornar a su plaza de origen.
- **Dra. EVELY TEOFILA GARCÍA SOLÓRZANO**, como Jueza Supernumeraria del Tercer Juzgado de Paz Letrado Laboral.
- **Dr. JONATHAN PAUL URRUTIA MENDEZ**, como Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Nuevo Chimbote.
- **Dr. CARLOS ENRIQUE DE PAZ FLORES**, como Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Santa.
- **Dra. KRIST TERESA DÍAZ GONZALES**, como Jueza Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Nepeña.
- **Dra. DORA PATRICIA SANTILLÁN SARMIENTO**, como Jueza Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Casma, dándole las gracias por los servicios prestados a esta Corte y debiendo retornar a su plaza de origen.
- **Dra. SARA VALDIVIEZO GRANDEZ**, como Jueza Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Huarney.
- **Dra. MARJORIE PIMENTEL VENTURA**, como Jueza Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Pallasca - Cabana.
- **Dra. CARLA BETZABETH DECENA RAZA**, como Jueza Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Corongo.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR**, a partir del 03 de enero de 2023, como Jueces Supernumerarios de los Juzgados Especializados, Mixtos y Paz Letrado de esta Corte Superior de Justicia a los señores abogados que a continuación se indican; quienes asumirán el cargo previo juramento de ley.



### Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

#### JUZGADOS ESPECIALIZADOS:

- **Dr. EFER ONAN DIAZ URIARTE**, como Juez Supernumerario del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial.
- **Dra. PATRICIA PERALTA GAMBINI**, como Jueza Supernumerario del Quinto Juzgado Penal Unipersonal de la Provincia Del Santa.
- **Dr. AMARO GOICOCHEA IBARRA**, como Juez Supernumerario del Juzgado Penal Unipersonal de Huarney.
- **Dr. LUIS ALBERTO PEREZ GRANADOS**, como Juez Supernumerario del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia Del Santa.
- **Dra. SARA VALDIVIEZO GRANDEZ**, como Jueza Supernumerario del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Casma.
- **Dra. MARIA JULIA DELGADO REGALADO**, como Jueza Supernumerario del Juzgado de Investigación Preparatoria de Huarney.
- **Dr. JULIO CÉSAR VELÁSQUEZ RONCAL**, como Juez Supernumerario del Juzgado Civil Transitorio de Casma.
- **Dr. SEGUNDO ROGER VERGARA MENDOZA**, como Juez Supernumerario del Juzgado Civil de Huarney.
- **Dra. NICOLASA CAROLINE REYES RODRIGUEZ**, como Jueza Supernumerario del Sexto Juzgado Especializado de Trabajo de la Provincia del Santa.

#### JUZGADOS MIXTOS

- **Dr. EDWARD SANTIAGO GARCÍA MARÍN**, como Juez Supernumerario del Juzgado Mixto de la Provincia de Corongo.
- **Dr. ANDRES MANUEL VARGAS CELIS**, como Juez Supernumerario del Juzgado Mixto de la Provincia de Pallasca - Cabana.

#### JUZGADOS DE PAZ LETRADOS:

- **Dr. JONATHAN PAUL URRUTIA MENDEZ**, como Jueza Supernumerario del Segundo Juzgado de Paz Letrado Especializado de Familia.
- **Dra. PAMELA YASMIN TELLO CASANA**, como Jueza Supernumerario del Cuarto Juzgado de Paz Letrado Civil y Penal.



### Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

- **Dra. KARLA VICKY AVALOS RUIZ**, como Jueza Supernumerario del Primer Juzgado de Paz Letrado Laboral.
- **Dra. ROSA ISABEL TORRES CADILLO**, como Jueza Supernumeraria del Segundo Juzgado de Paz Letrado Laboral.
- **Dra. EVELY TEOFILA GARCÍA SOLÓRZANO**, como Jueza Supernumeraria del Tercer Juzgado de Paz Letrado Laboral.
- **Dra. MARJORIE PIMENTEL VENTURA**, como Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Nuevo Chimbote.
- **Dra. KELLY KATHERINE TAOBADA BANCES**, como Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Santa.
- **Dra. KRIST TERESA DÍAZ GONZALES**, como Jueza Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Nepeña.
- **Dra. CARLA BETZABETH DECENA RAZA**, como Jueza Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Casma.
- **Dr. WILLIAM EDGARDO TORRES CONTRERAS**, como Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Huarmey.
- **Dr. CARLOS ENRIQUE DE PAZ FLORES**, como Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Pallasca - Cabana.
- **Dr. MANUEL FENCO CUSTODIO**, como Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Corongo.

**ARTÍCULO TERCERO:** Disponer que las designaciones efectuadas no afectarán los procesos jurisdiccionales penales a cargo de los jueces que están siendo concluidas sus designaciones; por lo que tendrán que intervenir en los casos que la ley procesal lo dispone de manera imperativa, para evitar el quiebre de los juicios orales o frustrar la conclusión de los requerimientos y solicitudes que se encuentran a la fecha en trámite avanzado. El incumplimiento de la mencionada disposición genera responsabilidad disciplinaria.

**ARTÍCULO CUARTO:** **CONFORMAR** a partir de la fecha, el Juzgado Penal Colegiado Conformado Supraprovincial Itinerante, de la siguiente manera:

- **Dr. José Ricardo López Mantilla** – Juez Especializado Titular del Juzgado Penal Unipersonal de la Provincia de Casma.





**Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa**

- **Dr. Amaro Goicochea Ibarra** – Juez Supernumerario del Juzgado Penal Unipersonal de la Provincia de Huarmey.
- **Dr. Andrés Manuel Vargas Celis** – Juez Supernumerario del Juzgado Mixto de la Provincia de Pallasca - Cabana.

**ARTÍCULO QUINTO:** AGRADECER y EXPRESAR el reconocimiento por los importantes servicios jurisdiccionales prestados por los magistrados supernumerarios, cuya designación por la presente resolución se da por concluida.

**ARTÍCULO SEXTO:** PONER DE CONOCIMIENTO la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Personal y Escalafón Judicial, Fiscalía Superior Decana del Ministerio Público del Distrito Judicial del Santa, Director del Establecimiento Penitenciario de Cambio Puente, Gerencia de Administración Distrital de esta Corte Superior, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Santa, Coordinación del Área de Personal e interesados, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**MARÍA LUISA APAZA PANUERA**  
Presidenta de la CSJ del Santa  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa